

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

469 *ORTOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORTOSUR, SOCIEDAD ANÓNIMA.

El Presidente del Consejo de Administración de la compañía Ortosur Sociedad Anónima, de acuerdo con lo aprobado en el Consejo de Administración de la compañía de fecha 2 de enero de 2009, convoca a sus accionistas a la Junta General Extraordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Getafe, (Madrid), calle Morse, s/n, Polígono Industrial San Marcos, en primera convocatoria, el día 25 de febrero de 2009 a las diez y media horas.

De no celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, el día 26 de febrero de 2009, a las diez y media horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la Junta General será:

Orden del día.

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la anulación de la totalidad de los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria y Universal de Ortosur Sociedad Anónima, celebrada con fecha 17 de junio de 2008, por vulnerar los artículos 75 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la multa a don Celestino Vallez Sobrino y don José Emilio Espinosa Marín prescrita en el artículo 89 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas como consecuencia de la infracción de los artículos 75 y 81 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el otorgamiento de la escritura pública de compraventa de acciones de fecha 25 de junio de 2008, ante el Notario don Eduardo Torralba Arranz.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la situación laboral de la totalidad de los trabajadores de la compañía.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de los sueldos, salarios, dietas, comisiones y gastos de representación, que en su caso hayan sido abonados por la sociedad en el ejercicio 2008 a empleados y administradores de la sociedad, con exhibición de la documentación soporte contable que acredite la realidad de los mismos.

Sexto.- Examen y, en su caso, aprobación de la situación financiera y patrimonial de la sociedad a 30 de noviembre de 2008, con exhibición de la totalidad de la documentación que acredite la misma.

Séptimo.- Información a la Junta General, con exhibición de documentos, sobre la existencia o ausencia de fondos denominados "B" o "negros", es decir, opacos a la Hacienda Pública.

Si existieren, información de su origen y destino, cuantificados por ejercicios fiscales, partiendo desde su creación y, en todo caso, por los periodos no prescritos fiscalmente.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Getafe, 7 de enero de 2009.- Presidente del Consejo de Administración,
Celestino Vallez Sobrino.

ID: A090002274-1